



PROCESO DE ADMISIÓN ORDINARIO

GRADO MEDIO Y SUPERIOR

CURSO: 2017-2018

CALENDARIO

	Fecha
Publicación de Vacantes	25 de mayo
Presentación de Solicitudes de Admisión en el CENTRO (Inscripción telemática)	Del 25 de mayo al 6 de junio
Presentación del requisito académico en periodo ordinario	Del 20 al 27 de junio
Presentación del requisito académico en periodo extraordinario	Hasta el 7 de julio
Publicación de Listas Provisionales de Admitidos	11 de julio
Reclamaciones (a presentar en el centro)	Hasta el 13 de julio
Publicación de Listas Definitivas de Admitidos	18 de julio
Reclamaciones (a presentar ante la Comisión de Sectorial mediante procedimiento informática establecido en la dirección www.ceice.gva.es/web/admisión-alumnado)	Hasta el 20 de julio
Formalización de Matrícula Ordinaria	Del 20 al 28 de julio

SOLICITUDES

La solicitud se hará de forma **TELEMÁTICA**, haciendo entrega de dicha solicitud junto con la documentación, en el centro que hayas **elegido en 1ª opción**.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. La solicitud que ha realizado de forma **telemática** (PRESENTAR POR **DUPLICADO**)
2. Fotocopia del **DNI**, Permiso de residencia, **NIE**, **PASAPORTE**, Tarjeta de Estudiante o Visado de Estudios.
3. Acceso al ciclo:
 - a. **Acceso directo**: Certificado académico oficial con **NOTA MEDIA NUMÉRICA** de la ESO, del Título de FP1, del Título de Técnico o Certificación de superación de 1º y 2º de BUP, credencial de homologación de estudios extranjeros.
 - b. **Acceso por prueba**: Certificado de superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio/Certificado de superación de la prueba de acceso para mayores de 25 años/Certificado de superación del primer nivel de un PCPI
 - c. En caso de pedir plaza para **2º curso**, será suficiente con presentar un certificado académico oficial con la nota media obtenida en primer curso.
4. Certificación acreditativa de **discapacidad** o de la condición de **deportista de élite A o B o de alto Rendimiento**, en su caso.